

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 19 de agosto de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad a la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Endesa Generación, S.A. para su central térmica y vertedero de residuos no peligrosos situados en el ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (expediente 2018-IPPC-M-61).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: central térmica y vertedero de residuos no peligrosos de As Pontes	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Endesa Generación, S.A.	Núm. registro AAI: 2005/0479_AIA/IPPC_025
Localización: municipio de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña)	Expediente: 2018-IPPC-M-61

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 19 de agosto de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: fqfqr740-klo0-snz6-miq1-tw8bgi1y9xn4

